

Información para obligados al Régimen de Precios de Transferencia

04/09/2018



INFORMACIÓN DE INTERÉS

Presentación de las obligaciones correspondientes al año gravable 2017 y fracción 2018 derivadas de este régimen

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN informa a los contribuyentes obligados al Régimen de Precios de Transferencia, que se encuentran disponibles los servicios informáticos electrónicos para la presentación de las obligaciones correspondientes al año gravable 2017 y fracción 2018 derivadas de este régimen, las cuales comprenden:

1. Cargue y envío de archivo XML formato 1125 Versión 13 y presentación de la declaración informativa de precios de transferencia – Formulario 120.
2. Cargue y envío de la documentación comprobatoria, conformada por el informe local formato 1729 Versión 7 y el informe maestro formato 5231 Versión 1.

Acceda al portal transaccional a través de:

<https://www.dian.gov.co/Transaccional/Paginas/default.aspx>